

CIRCULAR INFORMATIVA

**Viáticos y apoyos económicos de la Universidad Tecnológica de Pereira y
Gestión Financiera**

COMUNICA

PARA: Comunidad Académica, Administrativa y Proyectos Especiales

**ASUNTO: FIRMA ELECTRÓNICA EN FORMATO DE SOLICITUD DE APOYOS
ECONÓMICOS.**

Reciban un cordial saludo,

Viáticos y apoyos económicos se permite informar a la comunidad universitaria que, dando cumplimiento a la resolución de rectoría 5059 del 07 de Julio de 2022 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE UNA METODOLOGÍA PARA EL USO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**, las solicitudes de Apoyos Económicos deben ser firmadas, en todos los campos requeridos, haciendo uso de la firma electrónica, así mismo, el envío de la solicitud la debe realizar el ordenador del gasto desde su correo personal institucional para su respectivo trámite.

Gracias por la atención prestada.

VIÁTICOS Y APOYOS ECONÓMICOS
Gestión Financiera